ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono 37*.—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco cts.**

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono 67*.

Número atrasado **diez cts**

Dos ediciones diarias. Jueves 6 de Junio de 1918. Año XXXIV-Núm. 10.430

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La Asamblea de los Municipios de la provincia

Las instrucciones para la Asamblea

A las siete y media comienza la sesión.

Preside el alcalde accidental Sr. Benito Paradinas.

Asisten los concejales Sres. Mirat, Olivera, Sánchez Pérez, Muñoz-Orea, Lucas, Calama, Unamuno, Viñuela, García y García, Criado, Marcos Borrego y Fraile.

Se lee y es aprobada el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se da nueva cuenta del proyecto de reglamento de los servicios de la Beneficencia municipal.

El Sr. Olivera pide que el proyecto ó ponencia presentada pase á estudio detenido de la comisión correspondiente, oyendo la opinión de los médicos.

El Sr. Calama, después de señalar las dificultades que podrían surgir al oir la opinión de los médicos municipales, no se opone á que se acceda á lo propuesto por el Sr. Olivera.

El Sr. Muñoz-Orea dice que esta reforma del Reglamento no se diferencia del antiguo, nada más que en las tarifas, cuya reforma le parece irregular, pues parece que se pretenden cobrar las curas de heridos por «centímetros cuadrados», cuando debe señalarse un precio único y justo para todos.

Vuelven á hablar los Sres. Olivera, Calama y Orea, interviene el Sr. Mirat, y se acuerda que el dictamen pase á estudio de la comisión.

Queda ocho días sobre la mesa el proyecto de bases para el cobro del reparto vecinal.

La asamblea de Municipios.

La comisión organizadora de la asamblea de Ayuntamientos de la provincia, presenta el siguiente dictamen.

«Excmo. Sr.:

La ponencia designada para tratar de la proyectada asamblea de Municipios de la provincia, tiene el honor de proponer á V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

1.° Que la asamblea se celebre en el Teatro Bretón, y la sesión de apertura tendrá lugar el próximo día 7 de los corrientes, á las once de la mañana.

2.° Que se reserven, para la colocación en ellas de los asambleistas, aparte del escenario, que ocupará la presidencia, señores Diputados y Senadores, representaciones de la Cámara de Comercio y Liga de Agricultores y de los Municipios invitados, de las cabezas de partido que en él se puedan colocar todas las localidades de los palcos y plateas y las butacas de patio. La entrada á las demás localidades del teatro quedarán á disposición del público que desee asistir.

3.° En la sesión de apertura constituirán la mesa presidencial con el señor Alcalde-presidente, los concejales vocales de la ponencia informante señores Unamuno, Santa Cecilia, Lamamié de Clairac, Romo y Riesco, designándose, después, la presidencia definitiva.

4.° Una vez que la asamblea determine el número de ponencias que habrán de designarse, la forma de nombrarlas y el número de vocales de que ha de constituirse cada una, las designadas podrán reunirse en las distintas dependencias de esta Casa Consistorial.

5.° La asamblea señalará las horas á que habrán de celebrarse las sesiones.

6.° Que se facilite al Sr. Alcalde-presidente para que si así lo considera conveniente, organice algún homenaje en honor de los asambleistas.

7.° Que una vez que se dé cuenta de las comunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Béjar y de la moción aprobada por V. E., se invite á la asamblea á la redacción de los temas sobre los que habrán de dictaminar las ponencias que se nombren.

8.° Que en la reunión tengan voto únicamente los Municipios que á ella asistan, provistos de las respectivas tarjetas de identidad, que les serán facilitadas en la secretaría, debidamente numeradas á los efectos de las votaciones que se celebren.

9.° Que se invite al acto á los directores de los periódicos locales.

Tal es el parecer de la informante. V. E., sin embargo, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Sala de comisiones, á 5 de Junio de 1918.—Angel Benito, Miguel de Unamuno.»

Se acuerda dar gracias al Sr. Del Estal por la cesión gratuita que del Teatro Bretón ha hecho para celebrar en él la asamblea, facultar al Alcalde para acordar el homenaje en obsequio de los asambleistas y se aprueba el dictamen anteriormente copiado.

Otros asuntos.

Se da lectura al acta de los ejercicios prácticos verificados en el Matadero público para cubrir las plazas de matarifes.

El Sr. Lucas pregunta si se ha cumplido el requisito del reconocimiento facultativo de los aspirantes.

El Sr. Calama dice que los reconoció él, y que nada anormal notó en ninguno que pudiera referirse á enfermedad contagiosa. Sólo uno padece de una cojera, cuyo defecto no le excluye del concurso.

El Sr. García y García dice que mientras no se dé cuenta de un escrito presentado por los carniceros, no debe resolverse en este asunto, creyendo lo mismo el Sr. Lucas, para después hablar de las prácticas hechas y de todo el asunto, porque de él hay mucho que hablar, añadiendo que juzga un error la municipalización de este servicio, porque los carniceros, que lo han de pagar, elevarán el precio de la carne.

Se acuerda suspender la resolución de este asunto hasta conocer de la instancia á que hizo referencia el Sr. García y García.

Se da lectura á una circular de la Comisaría de Abastecimientos, encomendando á los Ayuntamientos que cuiden de que las cosechas no sean levantadas de las eras sin hacer antes declaraciones juradas de las cantidades de frutos recogidas.

Para esto se dan las debidas instrucciones.

La comisión municipal de Subsistencias estudiará el asunto para cumplir con lo ordenado.

Una proposición.

Se lee una proposición, firmada por los concejales Sres. Orea, Paradinas y Viñuela, pidiendo que el Ayuntamiento, para la reorganización de sus operaciones de contabilidad, pueda abrir una información para conocer los expedientes de deudas y comparecencia de los acreedores del Municipio.

Hablan los Sres. Olivera y Orea sobre la proposición, que defiende el señor Paradinas, pidiendo después el señor Criado que quede ocho días sobre la mesa, hasta que de nuevo se encargue de la Alcaldía el Sr. Iscar.

Se origina un ligero debate y la proposición pasa á estudio de la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

Se conceden tres meses de licencia al Sr. Vázquez de Parga.

El Sr. Olivera protesta del cierre de los jardines y pide que se abran al público.

Así se acuerda.

El Sr. Lucas dice, que así como no hay dinero para la construcción del Grupo Escolar del paseo de Canalejas, lo hay para emplearlo en jardines que jamás terminan su arreglo, presentando todos un aspecto lamentable, cubiertos de hierba, por lo que sería conveniente autorizar al vecindario para que llevase á los borregos y cabras que tuviese á pastar á los jardines.

El Sr. Olivera se ocupó de un suministro de suero antidiftérico que se había hecho á familias que no estaban provistas de la correspondiente patente de la Beneficencia municipal.

El Sr. Calama, como presidente de la comisión de Beneficencia y médico de estas familias, por sustitución de un compañero, y que por lo tanto, intervino en el asunto, da explicaciones de lo ocurrido, diciendo que se facilitaron tubos de suero en dos casos de verdadera urgencia y á familias bien modestas, ateniéndose no sólo á la urgente necesidad del auxilio, sino á acuerdo del Ayuntamiento tomado á propuesta del Sr. Llópiz para que se suministrase suero en casos extremos, gratuitamente, á familias de empleados de poco sueldo ó de otros vecinos modestos, aunque no tuviesen patente.

El Sr. Olivera dice que en un caso se trataba de una familia que pertenecía al Círculo de Obreros, sociedad que da á sus miembros médico y botica, y el otro á un empleado de la Cárcel, que tiene un médico y su economato.

Cree que el Sr. Calama se extralimitó en sus funciones como presidente de la comisión de Beneficencia, con perjuicio de los intereses municipales aun cuando reconoce el beneficio que prodigó á los niños atacados de difteria.

El Sr. Calama hace historia detalladísima de lo sucedido, pintando con negros colores la situación de los pobres niños enfermos y de sus modestos padres, á los que no conocía, y de los que uno de ellos estaba enfermo sin poder trabajar. Explica el calvario que este padre pasó buscando al Alcalde para que le autorizara la receta que él le dió y la orden del Alcalde de que la autorizase el propio Sr. Calama, invirtiendo en ello bastante tiempo, en perjuicio del niño que se moría sino se le aplicaba el suero. Hace otras largas consideraciones para justificar la urgencia, la justicia y la necesidad del auxilio.

El Sr. Olivera insiste en su criterio, y dice que las palabras del Sr. López no constituyeron acuerdo, sino un ruego al Alcalde, y que el acuerdo adoptado es el de facilitar suero sólo á los pobres de la Beneficencia, y el Sr. Calama vuelve á hablar de los casos extremos de que se trata y á justificar su intervención, como médico y como presidente de la comisión, terminando el debate con la intervención del Sr. Mirat, que reconoció que el Sr. Calama se había excedido, pero en beneficio de unos niños, y retirando el Sr. Olivera una moción que había hecho para que fuera reintegrado al Municipio el importe del suero de referencia por los interesados ó por el Sr. Calama.

Como resultas de este debate, se habló también de los servicios de la Casa de Socorro y de su urgente reorganización, y se levantó la sesión, después de otros ruegos y de autorizar al Sr. Viñuela, como presidente de la comisión de festejos, para contratar la banda de música que ha de amenizar el paseo de la Plaza Mayor.

MADRID AL DIA

La ciudad futura

Todas las minorías del Ayuntamiento, menos la socialista, han felicitado al señor Alcalde mayor en sesión pública por su triunfo sobre el Banco de España con motivo del empréstito que ha de realizarse para nuestra mayor riqueza. El Banco ha ofrecido al señor Alcalde sus taquillas, su apoyo moral y admitir los títulos de la villa de Madrid de 1914 al 80 por 100 de su valor efectivo, facilitando así las operaciones inherentes al empréstito.

La minoría socialista, que odia todo cuanto se refiere al capital, ha estado muy en su punto no adhiriéndose á las alegres manifestaciones hechas en el último cabildo por los representantes burgueses. En cambio la republicana, y en su nombre el Sr. Corona, cuyo apellido se las trae, rivalizó, con los más fervorosos monárquicos, en los plácemes y elogios dedicados al corregidor que disfrutamos por real decreto.

Yo, y conmigo la inmensa mayoría de los matritenses, á quienes su situación económica los encierra en la burguesía, uno mi beneplácito al de los ediles entusiastas.—Este parrafito me lo dicta el académico Sr. Conmelerán—. Hoy es una fecha gloriosa para la villa del oso y del madroño. De aquí á un año, plazo en que ya se habrá verificado el empréstito, la Prosperidad, con mayúscula, no estará limitada á una pequeña parte de Madrid, junto á la Guindalera, sino que se habrá extendido á toda la ciudad y sus arrabales.

Viva y alcaldee durante ese tiempo el Sr. Silvela, y muchísimo más si fuese menester, para rematar su magnífico proyecto, que también fué de otros alcaldes mayores, entre ellos el Sr. Prado y Palacio, los cuales no lograron andar ni la mitad del camino andado por este tan liberal.

Desengánense los munícipes partidarios de una presidencia electiva; si el Alcalde hubiera salido del seno de la Corporación, no habría puesto el puño ni pondría la contera con más oportunidad, gracia y eficacia al deseado empréstito que lo ha hecho y hará—cada cosa en su día—este gran Alcalde caído sobre el Concejo desde las alturas.

Y desengáñense los antiplutócratas, los enemigos del Banco; sin capital y sin ese establecimiento de crédito, del cual se hablan perrerías por su situación privilegiada, no podríamos dar impulso á las obras iniciadas, mediadas y latentes que convertirán á Madrid en una metrópoli digna de visitarse y admirarse.

Ahora resulta bastante bien, y si no vienen muchos provincianos, se debe á la carestía de los ferrocarriles; pero no debemos conformarnos con tan poco. Hay que realizar la mayor suma de atractivos y alejar toda sospecha de insalubridad. Ya he leído, no sé dónde, que el Manzanares, —pobre río siempre calumniado— ha dado origen con sus aguas infectas, al «soldado de Nápoles», como algunos denominan á la epidemia surgida aquí, cuando, bien miradas las cosas, el Manzanares no tiene agua, ni sucia ni limpia.

Vamos, pues, con el encauzamiento y con otras empresas que nos den prestigio en España y fuera de España. La guerra obliga desde hace tiempo á expatriarse á muchos extranjeros, y éstos vuelven sus ojos hacia Madrid atraídos por nuestra legendaria paz. Prestémosles garantías de salud y abundancia, y asimismo á los provincianos, para que no vacilen un momento en venir todos.

El Sr. Silvela ha colocado la primera piedra de la ciudad futura. Permítannos los socialistas loarle mientras el crédito y el capital sean la palanca y el punto de apoyo necesarios para vivir y progresar conforme al régimen imperante en el mundo.

¡Y allá utopías!

Pallol.

El tifus exantemático

Nuestra primera autoridad civil, respondiendo á su plausible labor, impresa en el «Boletín Oficial» de la provincia por medio de laudatorias y previsoras circulares, dictando disposiciones profilácticas contra la epidemia tífica exantemática, adueñada hace tiempo de Portugal y preferentemente de la parte frontera con nuestra provincia, á virtud de un rumor propalado insistentemente, ha adoptado una determinación oportunísima.

Decía el rumor que en la provincia de Cáceres habíanse presentado algunos casos de la indicada epidemia, y con objeto de confirmarlo ó rectificarlo, ha dirigido un despacho telegráfico al Gobernador de la mencionada provincia extremeña, interesando comunique lo que existe respecto á este asunto.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para su dehesa de La Granja, el propietario D. Timoteo Gómez.

—Para Ledesma, nuestro buen amigo D. Cándido Rodríguez Pinilla.

—Han llegado:

De Madrid, el distinguido joven don Luis Bernaldo de Quirós, hijo del Marqués de los Altares.

—De Barcelona, el industrial D. José Alfau Ríus.

—De Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo D. Jesús Montejo.

—De Valladolid, D. Francisco López Chaves.

—De San Vicente de Alcántara, nuestro particular amigo D. Julio Sánchez Salcedo.

—De Barcelona, la distinguida señora de D. Enrique Nogueras y su precioso sobrino José Marí.

—De Madrid, nuestro estimado amigo D. Cecilio Torices, señora é hijos.

—De Bilbao, el joven estudiante don gdolfo Bermejo.

Enfermos.

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, D. Mariano Vicente Díaz.

—Se encuentran atacados de la epidemia reinante los Sres. de Bernis y sus hijos y los niños Pepito y Fernando Población.

Varias

Con sobresalientes y matrículas de honor en todas las asignaturas ha terminado el cuarto año del bachillerato el joven César Hernández Anciones, hijo de nuestro particular amigo el conocido viajante de comercio D. Francisco H. Silva.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar al reputado farmacéutico de Gijón, don León de la Viña, cuya laboriosidad en pro de la cultura demuéstrala al venir entre nosotros con objeto de acrecentar sus títulos académicos con uno más, el de Medicina.

Con brillantes notas, en enseñanza libre, ha terminado los exámenes de las asignaturas que constituyen uno de los últimos cursos de la mencionada Facultad.

Esta noche regresa á la hermosa ciudad asturiana, dejando en Salamanca gran número de sinceros amigos.

Feliz viaje, y hasta el próximo Septiembre, que retornará á ésta para sufrir nuevos exámenes.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á D. Tomás Picón, secretario de Becedas; á D. Valentín Garrido, procurador de Béjar, y á D. Arturo Valdivieso, secretario judicial del Juzgado de dicha ciudad, particulares amigos nuestros, que permanecerán aquí unos días.

POLITICA LOCAL

Propaganda albista

Los elementos liberales que siguen las orientaciones políticas del ilustre ministro castellano D. Santiago Alba, prosiguiendo sus propagandas de los ideales económicos del partido, están organizando nuevas conferencias públicas.

Para el próximo domingo organizan un mitin que, de no surgir alguna causa inesperada, se celebrará en el vecino pueblo de Tejares. En él harán uso de la palabra los Sres. Paradinas, Mezquita y García Romo.

Para el domingo inmediato ha sido señalado el acto que ha de celebrarse en el teatro de Ciudad Rodrigo. Y es probable que en la última quincena del presente mes se organice otro mitin en la villa de Ledesma.

En vista de lo adelantado de la estación, se ha desistido, por ahora, y se comenzarán en Septiembre próximo, los cursos de conferencias que han de tener lugar en Salamanca y para los cuales, es seguro que vengan á nuestra ciudad elementos del partido, valiosos y entusiastas correligionarios de Valladolid y Madrid, respectivamente.

La langosta en la provincia.

A última hora de ayer tarde, que es la designada á nosotros para recibir las informaciones oficiosas del Gobierno civil, nos recibió el Sr. Rodríguez Blanco en su despacho oficial, comunicándonos una noticia de extrema gravedad para la agricultura, especialmente en la presente época, en que las cosechas encuéntranse casi en el último periodo de su gestación.

Refiérese á la aparición de la langosta en el término municipal de Martinamor y otros limítrofes á éste.

Inmediatamente que llegó á conocimiento del Gobernador la existencia de esta plaga agrícola, con la actividad y diligencia que le son peculiares, decretó la salida de los ingenieros de la sección agronómica para los lugares infectados, con objeto de comprobar la naturaleza de la plaga.

El informe de estos técnicos ha corroborado su presencia en dichos términos, y con este antecedente el Sr. Rodríguez Blanco se ha dirigido al Poder central, demandando una cantidad del crédito para la extinción de la repetida plaga, con destino á esta provincia.

PARA LA FERIA

El concurso hípico.

La Comisión organizadora del concurso hípico, que ha de ser, sin duda, uno de los más atrayentes festejos de nuestra feria de Septiembre, no sólo porque hasta la fecha no se ha verificado en Salamanca ningún festival de esta clase, sino por la importancia que han de revestir los premios ofrecidos, y por la novedad del programa, continúa con gran actividad y constancia sus gestiones para el más brillante éxito de la iniciativa.

Según se nos informa, se ha solicitado el valioso apoyo, para la organización de la fiesta, de los diputados y senadores por la provincia de Salamanca, y de gran número de acaudalados terratenientes que siempre han hecho patente su adhesión á los intereses de nuestra provincia.

Tales son, entre otros, según nota que se nos facilita, los Sres. Duques de Alba, Medinaceli, Montellano, Valencia, Tamames, Aveiro, La Roca, Sotomayor, Santo Mauro, Castro-Enríquez, Marqueses de Ivanrey, Llén, Castellanos, Mina, Camarasa, Albaida, Cerralbo, Villalcázar, Cartago, Los Altares, Condesa de Crespo-Rascón, Condes de Ardales, Francos, Benavente, Montarco, Malladas, Cenete, Barón de Velasco, señores de Pérez Tabernero, Sánchez Arjona, Alonso (D. Ramón) Fidalgo, Alba (D. G.) Zaballa, Arteaga (D. B.), Sánchez Velasco, Sánchez (D. S.), Blanco Cobaleda, Presidente de la Diputación, Alcalde de Salamanca, y presidentes de la Cámara de de Comercio y de los Círculos de recreo.

LA TEMPERATURA

Observaciones metereológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 693 28
Temperatura máxima, al sol, 39,2
Temperatura máxima á la sombra, 29,2.
Temperatura mínima 9,2
Termómetro seco, 13,6.
Termómetro húmedo, 10,0
Viento NO. 2.
Cielo nuboso.
Tiempo, variable.

DE OPOSICIONES

En la Normal de Maestras

Según determina el artículo catorce del Estatuto general del Magisterio, esta mañana, á las diez, se ha reunido el tribunal designado para las oposiciones de maestras, que darán comienzo el próximo día 10.

Constituyen el tribunal, como presidenta, la distinguida señora D.ª Juana Trujillo, directora de la Normal; doña Eladia Clemente, maestra nacional, del Grupo Escolar del paseo de las Carmelitas; D.ª Tomasa Pérez, maestra nacional de Lumbrales; D. Antonio Bover, catedrático de este Instituto, y D. Román Bravo, canónigo de la Catedral.

Las oposiciones se verificarán en el aula número 1 de la Normal.

El cuestionario para el ejercicio práctico lo tendrán á su disposición las señoras opositoras, tres días antes de dar comienzo los ejercicios, en el Grupo Escolar de las Carmelitas, de dos á cinco de la tarde.

El día 10, primero de las oposiciones, en el acto de constituirse el tribunal, las señoras opositoras que no hubiesen completado la documentación, deberán verificarlo, pues sin este requisito no serán admitidas á oposición.

Igualmente quedarán excluidas de la actuación las que no concurran á dicho acto.

TEATRO DEL LICEO

Las sesiones cinematográficas de ayer se vieron muy concurridas de público deseoso de seguir paso á paso las aventuras del famoso «Montgomery».

La empresa está gestionando el contrato de una celebrada y aplaudida artista, cuyo solo nombre es garantía de éxito.

Esta noche continúan tan emocionantes episodios, proyectándose los números 15 y 16 titulados «La prueba de la muerte» y «La antesala de la muerte», que en unión de una graciosa cinta cómica en dos partes, se darán en secciones, como es costumbre, á las ocho y media y diez y media de la noche, á 0,60 pesetas la butaca y 0,20 la general.

LA EPIDEMIA REINANTE

"El soldado de Nápoles,, en Salamanca

Habla D. Enrique Nogueras

Su aparición en Salamanca -¿Es grippe? Organismos que escoge -Síntomas y desarrollo. ¿Y la causa originaria?-Su tratamiento -¡Fuera las drogas!-La epidemia en la capital.

Amigo lector. Estamos bajo la garra imperiosa y tiránica de Su Majestad «el dengue». Nadie, muy pocos, se escapan á su influencia avasalladora y profusa. Esta marioneta tan casquivana, que la frivolidad femenina bautizó con el nombre de moda, cayó bajo su poderío, y «el dengue», triunfal en su carro de gloria, se pasea por España entera, agotando las farmacopeas de aspirina y tundiendo á los infelices mortales que caen en sus cuarteles de guerra con el ímpetu de sus mordeduras calenturientas y febriles.

La vida española gira en estos momentos supeditada al mismo tema. Nadie podrá sustraerse á otra mortificación más del reinado de la moda, manifestada por el momento en este ataque brusco de microbios y bacterias que invaden violentamente nuestro pobre organismo mortal y derrengado. Si pues «el dengue» lo abarca todo, lo invade todo, ¿qué de particular tiene que se asome imprudente é indiscreto á las columnas de un periódico? Nunca con mayor motivo rendiremos pleitesía «á la actualidad palpitante».

Y, de pasada, esta mañana hemos encontrado el pretexto para dar estado periodístico al malhadado microbio que trae de cabeza á doctores y galenos. «El dengue» es tan atrevido, tan audaz, que hasta con los facultativos se atreve. Nuestro ilustre amigo D. Enrique Nogueras, á quien atrapamos providencialmente, lo ha sufrido ya dos veces. Anotemos el dato para sumariar la reincidencia.

Pues bien, restando al Dr. Nogueras unos minutos en su desenfrenada paseata de visitas á infinidad de atacados que se enfilan en su carnet profesional, le preguntamos:

—¿Qué nos dice usted del molestísimo huesped...?

—La enfermedad que padecemos en Salamanca apareció sincrónicamente en Barcelona y Madrid. Cuando la prensa publicó sus primeras manifestaciones en dichas capitales, ya habíamos apreciado aquí, nos habíamos dado cuenta de la aparición de un estado epidémico que forzaba alarmantemente la morvilidad de la población. Yo empecé á observar, no el recrudecimiento de una cosa endémica, sino la presentación inusitada de un estado de epidemia que rápidamente se difundía con prolijos carácteres determinados. Aprecié una permanencia, una constancia tal en los síntomas de la dolencia, y hasta á veces una repetición en los mismos individuos, una marcha tan cíclica cuando atacaba organismos sanos, que me hizo sospechar, considerada clínicamente, que no se trataba de un recrudecimiento de la grippe que habíamos padecido durante el invierno. y enfermedad, por otra parte, tan proteiforme y variada en sus manifestaciones, sino que estábamos á presencia de una entidad nosológica poco conocida, ó quizá ignorada en nuestras latitudes hasta la fecha. La enfermedad prosigue contagiándose, difundiéndose con rapidez indudablemente grande, no sabemos si por contaminación directa y brusca ó porque su periodo de incubación es tan largo, que ahora comienzan á aparecer los primeros síntomas en los individuos que la sufrían latente.

—Bien, ¿pero es grippe ó no?

—Claro que todos dicen grippe, y muchos conspícuos médicos creen haber resuelto el problema dándole ese nombre. Pero es un hecho que las investigaciones bacteriológicas practicadas á este respecto, más bien rechazan que aceptan ese calificativo, por no encontrar en los enfermos el bacilo productor de la grippe. Y conste que han sido repetidos los intentos de exploración bacteriológica los efectuados en los laboratorios.

—¿De modo que...?

—Mire usted, Teorías, suposiciones, deseos estimables de cualificar su causa originaria circulan profusamente por la prensa, de hombres y profesores eminentes. Casi todos, sin concordancia ni convergencia en la explicación de la enfermedad. Pero sea de ello lo que quiera, el hecho de observación indudable es el que la enfermedad ataca preferentemente á los individuos adultos que á los niños y se localiza con predilección en las vías altas respiratorias, produciendo síntomas catarrales pertinaces y molestos, rara vez graves si los sujetos afectos gozaban antes de buena salud. Y lo característico es la duración del periodo febril, generalmente de tres días, y la elevación mayor de la temperatura en el segundo día de la enfermedad, en la mayor parte de los casos.

La convalecencia es corta, pero singularmente molesta. Sienten los enfermos tal laxitud, tal dejadez y tan poco estímulo para el trabajo que les preocupa inusitadamente, pero también á los cuatro ó cinco días de este período de reposición, se recobran las energías y se restablece la normalidad orgánica. Estimo que aunque se descubriera á ciencia cierta, la causa productora y se aislara el germen de esta epidemia, anhelo muy de desear desde el punto de vista médico, no reportaría ello gran utilidad desde el punto de vista práctico. Debe ser la difusión del gérmen tan extraordinaria y es atan verosimil, que

Universidad de Salamanca

sea la vía aérea la del contagio, la seguida por el virus infectante que los medios de desinfección de que hoy disponemos, tendrían quizá poca eficacia para la colectividad. Es algo de lo que ocurre con el sarampión, enfermedad esta, por ejemplo, de la que no se ven libres, hoy día, á pesar de los progresos de la higiene pública, los grandes focos de población humana.

—¿Qué tratamiento cree usted más indicado para combatir la epidemia?

—En esto soy categórico. Entiendo que cuantas menos drogas, mejor librará al paciente. Tratar de perseguir la fiebre con la pretensión de que el termómetro no suba para evitar la alarma de los profanos, es perturbar quizá, la marcha curativa de una enfermedad, como le digo, que es de suyo benigna y de evolución breve. Lo que importa al médico es evitar las complicaciones que son las que dan el sello de gravedad á la dolencia, y esto depende más del enfermo que de la propia enfermedad.

—¿Y en Salamanca?...

—No creo que la proporción de atacados sea menor en Salamanca que la que dicen ha sido en Madrid y en otras poblaciones, muy castigadas por la epidemia. Claro que aquí tenemos la ventaja de lo adelantado de la estación (quizá hubiese sido catastrófica en los meses de Enero, Febrero, Marzo y hasta Abril), y libres de la crudeza de nuestro clima, tenemos sobre la corte la ventaja de la amplitud de nuestra urbe y del menor hacinamiento en la población que aquí vive. Por ello, quizá, á una morvilidad relativamente igual, resulte para Salamanca una mortalidad visible y relativamente menor.

—¿. .?

—¿Atacados? Muchísimos. Es una labor abrumadora la que pesa sobre los médicos. Además, como los primeros síntomas alarman, urge precipitadamente nuestra presencia para tranquilidad de los deudos del enfermo sorprendido. Como el desarrollo de la dolencia no es sólo breve, sino benigno, nuestra intervención se renueva vertiginosamente de familias en familias. La mortalidad en Salamanca—le repito—que es escasa, á no ser que el germen productor halle un organismo enfermizo de pocas taras ó resistencia; en cuyo caso, la gravedad es indudable.

*

D. Enrique Nogueras, libre ya de nuestra zarpa interrogadora, vuela para prestar su asistencia á los innumerables enfermos que llenan columnitas de su carnet indicador.

Hemos de resignarnos, amigo lector, á ser pacientes espectadores de este reinado «del dengue», entronizado en nuestro derecho de salud, por la fuerza brutal de estos ejércitos microbianos que dirige un Ludendorff, corregido y aumentado. En verdad que la táctica que desarrollan, es poco recomendable y poco noble. La inesperada avalancha de menudos y microscópicos soldaditos que irrumpen en «razzia» por nuestro organismo, sin posibilidad de avizorar sus movimientos, dejándonos tendidos y maltrechos, la verdad, tiene poquísima gracia. Pero en fin, ¡es la moda!

Yo.

SALAMANCA EN EL SENADO

¿La catedral vieja en peligro?

El senador por la provincia de Salamanca D. Enrique Esperabé, ha hecho oir nuevamente su palabra en la Alta Cámara, tratando en ella de un asunto que exige inmediata solución.

El Sr. Esperabé recogiendo una manifestación hecha en la prensa, ha reclamado del Gobierno el urgente arreglo de «La Torre del Gallo» de nuestra célebre catedral vieja.

He aquí lo dicho por el distinguido senador salmantino:

El Sr. Esperabé: He de comenzar, señores senadores pidiendo al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes mil perdones por no haber puesto en su conocimiento el ruego que voy á dirigir esta tarde.

La importancia y la gravedad del caso y el enterarme hoy mismo, muy á última hora por la prensa y por noticias particulares que he recibido de algo que se relaciona con la provincia que represento en la Cámara, es lo que me obliga en estos momentos á dirigiros la palabra, y por lo que no he tenido tiempo de cumplir con ese deber de cortesía para con el jefe de la instrucción pública.

En la capital de la provincia cuya representación ostento en esta Cámara, en Salamanca, imán de los turistas, nítido espejo de las artes clásicas y antigua urbe donde se encuentran amontonados un número considerable de ejemplares de distintos estilos arquitectónicos, se han perdido, señores senadores, por la incuria de los tiempos y el olvido de los hombres encargados de su custodia, no pocos edificios notables y de gran mérito. Y ahora mismo amenaza derrumbarse uno de los mejores, uno de los más hermosos, el que constituye el más puro y acabado arte románico, con vistas al gusto oriental, asombro y encanto de los extranjeros y de todos los que visitan por primera vez aquella histórica ciudad castellana, llena de recuerdos, de tradiciones, añoranzas, de preciosidades artísticas, de ojivas, de arcos, de verjas y murados rincones y dentro del cual no hay más que restos del pasado, de arquitectura antigua, de lo más puro, de lo más clásico y arcáico.

La Catedral vieja de Salamanca, señores Senadores, que encierra un mérito indiscutible, que es uno de los mayores encantos, está hoy en gran peligro, se halla en inminente ruina, porque su torre famosa, la célebre torre de El Gallo, tiene un desnivel considerable, muy pronunciado en diferentes puntos, grandes grietas y está hundiéndose. Así lo ha declarado, así lo ha manifestado recientemente, anoche mismo, un periódico de la corte, «La Acción», en un artículo que publica con la firma de uno de sus redactores, joven de grandes esperanzas, distinguido escritor y literato, el Sr. D. Alberto de Segovia, á quien me complazco en enviar desde este sitio testimonio de sincero reconocimiento.

Tengo la seguridad de que el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á quien en particular me dirijo, aun cuando el ruego va también encaminado á todo el Gobierno, desconoce por completo esto que acabo de relatar. Efecto, sin duda alguna, del poco tiempo que lleva al frente del departamento que tan dignamente dirige, creo que no habrá podido enterarse; pero tengo también el convencimiento pleno de que, al trasmitirle por medio del «Diario de las Sesiones» estas manifestaciones, cuanto he indicado á la Cámara, se apresurará á poner remedio, como lo hubiera hecho ya de haberlo conocido antes.

Sé, sin embargo, que el ilustre prelado de Salamanca, D. Julián de Diego y García de Alcolea, con el celo que le distingue, con ese entusiasmo que siente por las glorias nacionales y por cuanto de cerca ó de lejos afecta á la diócesis que acertadamente dirige, viene preocupándose desde hace cerca de dos años de este importante asunto. Sé que ha realizado varios viajes á la corte con ese exclusivo objeto, y que, merced á sus activas gestiones, se acordó el pasado año consignar en los presupuestos del Estado veintitrés mil y pico pesetas para reparar la citada cúpula de la torre del Gallo.

Pero es el caso, Sres. Senadores, que de esa cantidad no se han enviado á Salamanca más que seis mil pesetas en Septiembre último, y el resto de ella, el grueso de la suma, aún no se ha remitido. Efecto de ello sólo han podido hacerse los primeros preparativos, la reunión de algunos materiales y la construcción del andamio, pero las obras no han comenzado. Y yo ruego muy encarecidamente al Gobierno, y principalmente al señor ministro de Instrucción pública, que se haga el envío á la mayor brevedad posible.

Como el Sr. Ministro de Instrucción pública no se halla en la Cámara ni yo he tenido tiempo material de poner en su conocimiento este ruego, suplico á la Mesa y á la digna representación del Gobierno, al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, mi querido amigo el Sr. Conde de Romanones, que se halla relacionado, por razón de su cargo, con todo lo que se refiere á las catedrales, á las iglesias y templos en general, que transmita á su compañero este ruego que con todo encarecimiento le hago. (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Con mucho gusto se lo transmitiré). Muchas gracias, Sr. Ministro.

El Sr. Presidente: La Mesa transmitirá al Sr. Ministro de Instrucción pública el ruego del Sr. Esperabé.

Los sucesos en la provincia.

Un hombre destrozado por un molino.

En el pueblo de Cilleros de la Bastida, según comunica la Guardia civil del puesto de Sequeros, ha ocurrido una sensible de gracia, que ha causado enorme impresión.

El dueño del molino harinero de dicho pueblo, D. Segundo Mulas Pérez, al practicar unos trabajos en la maquinaria, tuvo la desgracia de ser cogido por las ruedas del molino, con tal rapidez y violencia, que fué imposible evitar el horrible accidente.

Las ruedas del molino destrozaron el cuerpo del desgraciado Segundo Mulas.

La muerte, pues, fué instantánea.

Al tenerse conocimiento en el pueblo del triste suceso, causó enorme impresión, pues el finado gozaba de generales simpatías.

Las autoridades se hicieron cargo del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.

Lamentamos la desgracia y enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

La tribuna de la Prensa.

En casi todos los periódicos se recogen unos sueltos referentes á la tribuna que los periodistas tenemos en el Congreso de los diputados para desde ella hacer los extractos de los discursos y tomar notas, los comentarios para después redactar las crónicas políticas.

La tribuna de la Prensa es reducidísima para el número de periódicos hoy existente, y por consiguiente, para la cantidad de periodistas que tienen forzosa obligación de presenciar los debates.

Claro está que esta cuestión batallona de los periodistas en el Congreso sólo se reproduce cuando se están debatiendo cosas de interés; porque para oir como Don Fulano pide que le hagan un kilómetro de carretera de tal á tal punto ó como Don Zutano se lamenta de que el alcalde de Triquiñuela de Arriba no cobra la contribución de consumos más que á los enemigos políticos, no merece la pena de pasar calor ni de aguantar el latazo de un discurso.

Está situada la tribuna de la Prensa entre la pública y la de exdiputados. Es decir, casi frente por frente de la presidencia, ligeramente inclinada hacia el lado izquierdo para coger enfrentados á los ministros. Pero es tal su altura y la mala disposición acústica del local que á la mayor parte de los oradores no se les entiende lo que dicen.

Esto es causa de desesperación de los que no son muy finos de oído como le ocurre á alguno que yo me sé. Así es que en cuanto se presenta una serie de sesiones más ó menos trascendentales, ya están protestando y con sobradísima razón, los que van á la tribuna de la Prensa á cumplir una misión no siempre tan agradable como creen los que llevando tan sólo el carácter de curiosos, gozan y se divierten grandemente con las incidencias de los debates.

Además, como la mayoría de los periodistas son políticos de los distintos bandos, entre unos y otros se entablan discusiones que causan la desesperación de los trabajadores. Los curiosos interrumpen alguna vez á los oradores, aplauden, sisean... en fin, son un verdadero encanto.

A muchos disgustos ha dado lugar esta actitud, pues llamados al orden por el presidente de la Cámara, se ha llegado en algún caso hasta mandar desalojarla, con grave perjuicio de los que tenían que trabajar.

No hace mucho tiempo hubo en la tribuna de la Prensa una huelga de trabajadores plumíferos que duró un par de días. Un periodista hubo de decir «que no se oye», y el presidente de la Cámara, D. Miguel Villanueva, contestó un poco bruscamente «ni falta que hace». Bueno; para que quiso más. Como si le hubieran puesto fuego á la tribuna quedó desalojada en un minuto.

Los periodistas tienen en el Congreso varias dependencias á su disposición aparte de la tribuna. Tienen un escritorio junto á ella, un teléfono, un lavabo, un ropero y una especie de torno para el servicio de cuartilleros de los distintos periódicos y agencias. El redactor, ocupando su puesto en la tribuna, donde hay pupitres para poder escribir con cierta comodidad, entrega las cuartillas á uno de los dos ugieres que están al cuidado de la tribuna. El ordenanza los lleva al torno y hace entrega de las cuartillas al ciclista que las conduce al periódico.

Los reporters políticos, que también tienen entrada, como es natural, en la tribuna de la Prensa, pues como decimos antes, son los encargados de hacer las impresiones parlamentarias y los sueltos de comentarios, tienen también abajo sus dependencias especiales, siquiera están reducidas á dos escritorios situados entre el pasillo central y el que va desde el despacho de la presidencia de la Cámara al de los ministros. Precisamente viene á coincidir frente á este departamento.

Todos los periodistas gozan en las Cámaras españolas de grandes facilidades para el desempeño de su misión.

Circulan libremente por los pasillos, tienen acceso constante al despacho del presidente y secretarios, pueden penetrar en todas las dependencias como biblioteca, bufet, etc, con la sola limitación del salón de sesiones no pueden entrar más que los diputados, senadores, y empleados en usos de sus funciones.

Por esta vez no creemos tampoco que se resuelva la cuestión de la tribuna, pues su mayor defecto es la insuficiencia, ya que la mayor parte, con rarísimas excepciones de los que entran en la tribuna son periodistas, y van á trabajar ó á preparar trabajo, que es en definitiva lo mismo, y no pueden ponerseles trabas injustas.

Miguel España.

Chismografía taurina

La corrida del domingo

La empresa organizadora de la corrida para el próximo domingo, en la que que Manolito Jiménez (Chicuelo) estoqueará cuatro novillos, ha ultimado ya el cartel con un gran acierto, pues ha adquirido reses de una de las más notables ganaderías de la tierra.

La empresa tenía el propósito de que el ganado respondiese á la expectación que la decisión de Chicuelo de estoquear él solo los cuatro novillos ha despertado, y para ello no ha reparado en gastos y ha firmado contrato con el ganadero D. Andrés Sánchez (de Buenabarba), adquiriéndole las reses para la fiesta.

Como es sabido, la ganadería de Buenabarba es procedente de la de Arribas, de Sevilla, que tantos éxitos ha proporcionado á su dueño.

Los novillos serán expuestos al público el día antes de la corrida.

La empresa ha fijado unos precios sumamente económicos, y dado el interés que la corrida ha despertado y la economía en el coste de las localidades, así como el acierto en la adquisición del ganado, el exito de taquilla parece asegurado.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Puntuación obtenida en el ejercicio oral por los opositores siguientes:

D. Juan Artacho, 20; D. Andrés Benito, 22, y D. Juan Esteban, 28.

Para hoy, á las cuatro de la tarde, serán adjudicadas las escuelas pertenecientes á estas oposiciones entre los opositores aprobados.

NUESTROS REGALOS

Los concursos de El Adelanto

Regalo á nuestros lectores de CUATRO BALCONCILLOS, CUATRO BARRERAS y OCHO TENDIDOS DE SOMBRA para la gran corrida que se celebrará en esta Plaza de Toros el próximo día 29 de Junio. Diestros: Valerito Pacorro y Méndez. Seis toros de la acreditada ganadería de los señores Hijos de Angoso, de Vitoria de Buenamadre.

BASES DEL CONCURSO

Todos los días, hasta el 20 de los corrientes, publicaremos el cupón que va al final de estas líneas.

Cada CINCO cupones serán canjeados en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, por un bono numerado para el sorteo público que se efectuará en nuestros talleres el domingo, 23 de Junio de 1918, á las doce de la mañana.

Las personas de fuera de la localidad que envíen cupones, deberán ser franqueados EXCLUSIVAMENTE como impresos, con sello de cuarto de céntimo.

Los regalos objeto del presente concurso, que hacemos á los lectores de EL ADELANTO, se compondrán de DIEZ Y SEIS lotes; los cuatro primeros correspondientes á los balconcillos de sombra, los otros cuatro á las barreras y los ocho restantes á las entradas de sombra.

He aquí el cupón:

Los regalos de El Adelanto

Cada CINCO cupones como éste se canjean por un bono numerado, para el sorteo de cuatro balconcillos cuatro barreras y ocho tendidos para la corrida de toros del día de San Pedro.

VIDA RELIGIOSA

La procesión del Sagrado Corazón.

Como hemos anunciado, mañana por la tarde se verificará la tradicional procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que constituye siempre un acto solemnísimo y brillante.

He aquí el orden del referido acto:

1.°, Cruz y círiales; 2.°, estandarte de los Sagrados Corazones. D. José Sánchez; niños: hermanos Aniceto, Rafael Caballero y Santiago Anta; 3.°, primera promesa, «Les daré todas las gracias». D. Salvador Vila y D. José Durán; niños: José Pérez Martín, Luis Alvaro y Ramón González; 4.°, estandarte del Niño Jesús. Un Luis y varios Estanislaos; 5.°, imagen del Niño Jesús. Varios Estanislaos; 6.°, estandarte de San Estanislao. Un Luis y varios Estanislaos; 7.°, imagen de San Estanislao. Varios Estanislaos; 8.°, congregación de San Estanislao; 9.°, estandarte de San Luis. Un Luis y varios Estanislaos; 10, imagen de San Luis. Varios Luises; 11, congregación de San Luis; 12, banda del Carmen; 13, primera sección de niños cantores de la Vega; 14, segunda promesa, «Daré paz». D. Alejandro Martín; niños: Joaquín, Santiago Mirat, Marino Asenjo y José Juanes; 15, tercera promesa, «Los consolaré». D. Pedro Rivas é hijos; 16, estandarte de la Sagrada Familia. D. Arturo Sánchez; niños: Eusebio y Eugenio García Santos, Angel Periáñez y Manuel Sánchez Cresp; 17, cuarta promesa, «Seré siempre». D. Dámaso Cabezas su hijo y los niños N. Piñuela y los hermanos Díez Solís; 18, estandarte de Santa Teresa. D. Victoriano Cornejo; niños: hermanos Rodríguez, Las Heras y Julián Sánchez Núñez; 19, estandarte de las Hijas de María. Un Luis y los niños hermanos Martín Alonso, Juan y César Sánchez; 20 primer grupo de niñas que ofrecen; 21, imagen de la Purísima. Varios Luises; 22, congregación de Hijas de María; 23, coro de niñas de las religiosas Hijas de Jesús; 24, primera sección de la banda 1.° de Mayo, 25, segunda sección de niños cantores de la Vega; 26, quinta promesa, «Bendeciré sus empresas» D. José Infante; niños: su sobrino, Miguel Vega, Francisco Vaquero, y Francisco Sánchez; 27, sexta promesa «Los pecadores», D. Nicolás Hernández; niños: Francisco y Martín Rodríguez y Manuel y José Díez; 28, séptima promesa, «Las almas tibias», D. Juan González; niños: José Jimeno, Venancio González, Manuel Rodríguez y Aniceto Ramos; 29, octava promesa, «Las almas fervorosas», D. José Mesonero; niños: su hijo, José María Lamamié de Clairac, Ignacio Arenillas y Javier Mirat.

30 estandarte del Amor Hermoso: don Amador Castilo, y niños Hermanos G. Revillo, Patrocinio Santana y Sabas Charro; 31 segundo grupo de niñas que ofrecen; 32, imagen del Amor Hermoso; 33, niñas de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón; 34, segunda sección de la banda 1.° de Mayo; 35, primera sección de seminaristas cantores; 36, novena promesa, «Bendeciré las casas»: D. Lázaro Pérez, y niños Hermanos Martín Portilla, Victoriano Cobaleda y Manuel Lora; 37 décima promesa, «Daré á los sacerdotes», uno de la M. Apostólica, y niños Hermanos Hebrero, Salvador Justel y Vicente Ramírez; 38, undécima promesa, «Las personas que propaguen», D. Julián Mulas, y niños Ricardo Rodríguez, José Sáiz, Jacobo Guerreira y José Soto.

39, Duodécima promesa, «Mi amor todo poderoso», D. José Carrasco y sus nietos; 40 Estandarte de la Inmaculada, D. Augusto Abarca y sus hijos; 41, Tercer grupo de niñas que ofrecen; 42 Imagen del Corazón de María; 43 Junta directiva de señoras; 44 Niñas cantoras de la Merced; 45, Banda del Hospicio; 46, Segunda sección de seminaristas cantores; 47 Estandarte del Apostolado Sres. de la Junta, D. José Prada, D. Luis Huebra y D. Matías Blanco; 48 Cuarto grupo de niñas que ofrecen; 49, Carroza del Sagrado Corazón de Jesús; 50, Junta directiva de caballeros; 51 Presidencia del Excmo. Sr. Obispo y autoridades.

A las ocho de la mañana dará la comunión general el Excmo. Prelado.

Los sobresalientes.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Facultad de Medicina.

Terapeútica.—D. Marcial de la Hera Pérez, sobresaliente.

Anatomía topográfica.—D. Marcial de la Hera Pérez, matrícula de honor.

Facultad de Ciencias.

Análisis matemático (segundo curso).—D. Antonio Correas Martín, sobresaliente.

Facultad de Derecho.

Historia del Derecho.—D. Joaquín Colsa y Colsa y D. José González Serrano, matrículas de honor.

Derecho Romano.—D. José González Serrano y D. Antonio López Manzanares, matrículas de honor

DESDE SANTIZ

La gestión del diputado

Nuestro activo diputado á Cortes por este distrito D. Bernardo Olivera, viene laborando metódica y provechosamente por la restauración de su distrito preterido por el poder público desde hace algunos lustros, del beneficio de su tutela á favor de estos pueblos, siempre sacrificados y siempre sumisos al acatamiento de todas las emanaciones legales, de los poderes soberanos de la nación.

La actuación del Sr. Olivera ya se ha hecho palpable con positivos resultados para los intereses ledesminos, hallándose cristalizada en forma de subvenciones, al efecto de mejorar los intereses generales del partido.

Con las subvenciones demandadas y obtenidas por nuestro diputado, hánse comenzado á reparar algunos edificios públicos de varios pueblos del distrito, los cuales amenazaban derrumbarse, aún cuando con unánime y general sentimiento, por carecer el tesoro municipal de medios económicos para acometer la restauración de ellos y no ser dable por su cuantiosidad llevarla á cabo con cuestaciones sociales por ser muy deficientes para ello los patrimonios privados de la colectividad.

Uno de los pueblos que hasta ahora han resultado favorecidos por la gestión del Sr. Olivera, es este de Santiz.

Hace próximamente dos años que la mayor parte de su vecindario, de acendrados sentimientos católicos, iba al templo á cumplimentar sus deberes, totalmente invadido por un sentimiento de temor, por hallarse la iglesia amenazada de ruina inminente por el maderamen de casi toda la techumbre.

Este estado de ánimo, afortunadamente, ha desaparecido en absoluto, por haber dado ya comienzo las obras indispensables para el fortalecimiento del techo, con la subvención obtenida del Gobierno por nuestro diputado señor Olivera, quien en menos de un mes que el digno alcalde de este pueblo, D. José Rodríguez Prieto, recabó del representante en Cortes la urgente necesidad de pretender del Poder ejecutivo una subvención para el antedicho fin, ha sido otorgada, librando á Santiz, en fecha posiblemente no lejana, de un día trágicamente luctuoso.

Ya el pueblo de Santiz, cuando tuvo el honor de ser visitado por el señor Olivera, acompañado de los Sres. Trilla y Escudero (D. F.), con ocasión de la convocatoria de los comicios electorales para la constitución del actual Parlamento, abrigaba el firmísimo convencimiento de que el triunfo del señor Olivera sería el resurgir del distrito ledesmino, porque si como particular era un honorable caballero, por su cariño á todos, traducido en la desinteresada ayuda, que debería al pueblo de Santiz, mitigando sus necesidades, como diputado habría de ser su investidura un manto protector de los intereses de sus representados.

Por eso Santiz, queriendo testimoniarle de un modo efectivo su gratitud, el día que se honró en visitarle, fué recibido con las campanas á vuelo y estruendosos estampidos de cohetes, al mismo tiempo que el vecindario se congregaba para ofrecerle pruebas inequívocas de respeto y admiración, correspondiendo de esa manera al sentimiento de compenetración que debe existir entre el pueblo y su representante.

Para terminar, es tan sincero y manifiesto el deseo de D. Bernardo Olivera por servir á su distrito, que con motivo del próximo concurso de caminos vecinales, pretende convococar á los pueblos emplazados entre Valverdón y Santiz, para examinar el punto por donde será más conveniente trazar el camino tan deseado por todos, haciendo completa eliminación de los propósitos particularistas de los pueblos en beneficio del bien colectivo ó común de los mismos.

Procediendo de esta manera y unidos al Sr. Olivera, se conseguiría que esta comarca, muy en breve, disfrute de los beneficios que tienen las demás.

El pueblo de Santiz da las gracias á su diputado por los beneficio recicidos.

Santiz, 5-6-1910.—El corresponal.

SUCESOS

Los heridos de ayer.

A consecuencia de la caída de una caballería, y por mordedura de perro, han sido curadas en la Casa de Socorro, por los médicos Sres. Gaite y Pascua, Engracia Escribano, de cuarenta y cinco años, de una herida contusa en la región occipital izquierda, y la niña de siete años Julia Ramos, de una herida por mordedura.

Riña y escándalo.

Por promover escándalo en la vía pública fueron ayer detenidas dos mujeres, llamadas María Rosa Martín y María Curto.

Pesquera decomisada.

El agente de Vigilancia Sr. Rivas, decomisó ayer 24 kilos de peces en la calle del Prior, á una mujer llamada Francisca Celador, la cual se dedicaba á venderlos á domicilio.

Dada cuenta al Juzgado, el Sr. Rivas, á quien pertenecía el decomiso, lo distribuyó entre la Junta de Mendicidad y las Hermanitas de los Pobres.

Las fiestas en Beleña

Los días 13 y 14 del corriente mes se celebrarán las tradicionales fiestas en honor de San Antonio de Padua.

El Ayuntamiento y mayordomos han ultimado que dichas fiestas se organicen con arreglo al siguiente programa:

Día 12.—Por la noche, iluminación en la calle de San Antonio y bailes públicos.

Día 13.—Alborada por la música del país, disparos de cohetes y voladores. Misa solemne con sermón y procesión. Bailes públicos en el salón Beleñense. Por la noche, representación del drama *El maestro de esgrima* y bailes públicos.

Día 14.—Alborada por la música del país y disparo de cohetes reales. Después de la misa solemne, dará principio el clásico baile de campo. Cinematógrafo y se representará *Escenas de una aldea*, por los aficionados del pueblo.—*El corresponsal.*

Vida obrera.

Una petición colectiva

Los gremios de albañiles, peones, pintores, carpinteros, canteros, ebanistas y similares, panaderos, obreros en hierro, constructores de carruajes, arte fabril y oficios varios, de esta Federación Obrera, han pedido á sus patronos respectivos el aumento de una peseta en todos los jornales.

Hasta ahora se han cruzado dos oficios entre la Federación y la Sociedad Patronal. En el último, los obreros señalaban los gremios que solicitaban tales mejoras.

Los patronos aún no han contestado.

Un taller colectivo.

La sección de obreros constructores de carruajes, en virtud del cierre del taller de los Sres. D. Eduardo y D. Pablo García, por cuyo motivo han quedado sin trabajo los operarios allí empleados y que estaban en huelga, ha tomado el acuerdo de montar, por su cuenta, un taller colectivo, en el que trabajen para el público, los operarios huelguistas.

El taller se está instalando en la puerta de Zamora, y en él se harán toda clase de reparaciones de coches y carros y trabajos de guarnición, á precios muy económicos.

Se vende magnífica casa hotel, de construcción solida, estilo Belga, con habitaciones amplias, muy bien decoradas, mucha ventilación y huecos en todas al exterior.

Rodeada de bonito jardín en su frente y al interior con terreno para pequeña huerta. Tiene corral, palomar, cochera ó garage, y además un buen algibe para depósito de aguas limpias en reserva de las turbias de la red general, situada en la Plaza del Ensanche, y la habita su dueño, D. Esteban Blanco, director de la electricista "Unión Salmantina".

Informará dicho señor ó el corredor de comercio Gerardo González Moreno, Salamanca.

Señora, vinda, de treinta y cuatro años, se ofrece como sirvienta para señor ó señora sola. Informará Moisés Barba, portales de San Antonio (Taberna). 3—3

Se vende una fábrica de curtidos en esta capital Informes «La Fama», ultramarinos, Rúa, núm. 32. 16—4

Se venden dos coches uno familiar para cuatro asientos, y una jardinera para doce asientos en el interior.

Para tratar con Enrique Muela, en Medina del Campo. 6—4

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará.

La persona que haya olvidado una cartera de mano, con algunos objetos dentro, puede pasar á recogerla por la casa Boyero, Plaza Mayor, 1. 1—1

Anuncio.—Habiendo acudido á esta Alcaldía el médico único que ha sido de esta localidad durante veintiocho años, don Dionisio García Alonso, manifestando que se cree ya incapaz de seguir prestando su asistencia á todo el vecindario por efecto de su edad, y por tanto y con el fin de que el que venga á sustituirle tenga amplia base para vivir, ha decidido dar por terminados, desde el 24 de Junio, todos los contratos de iguala que tiene en la localidad con los vecinos, á los cuales, por edicto público, se lo ha hecho ya saber.

En atención á dicha manifestación, esta Alcaldía ha convocado á una reunión pública de todos los vecinos, sin distinción de matices y bandería, y de ella ha salido el nombramiento de una comisión que entenderá en todo lo relativo al nombramiento de Médico que por el sistema de igualas se comprometa á servir á las familias pudientes, cuyo número debe de llegar ó aproximarse á 500, así como que el importe de las igualas, si no excediera de 4.000 pesetas anuales, tampoco ha de bajar mucho de tal cantidad.

Quien se halle en condiciones y desee obtener dicha plaza, puede, pues, dirigirse, de palabra ó por escrito, á esta comisión de mi presidencia hasta el día 20 del actual, presentando los documentos ó testimonios que posea acerca de su aptitud, siendo indispensable la hoja de estudios y una relación de sus méritos y servicios.

Lo que se hace público á los efectos expresados.

Villavieja de Yeltes, á 3 de Junio de 1918. El presidente de la comisión, Andrés C. Rodríguez. 1—1

Plaza de Toros de Salamanca.—La Junta Directiva de la Sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, proveerá, mediante concurso, los servicios de caballos de picar, venta de la carne de los toros, banderillas, puyas, bebidas y arrastre de los toros muertos, para las corridas que esta Sociedad celebrará en los días 29 de Junio, 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

Las solicitudes, en pliego cerrado, se admiten hasta las doce del día 16 del corriente, en la secretaría de la Sociedad, Azafranal, número 7, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Salamanca 1.° de Junio de 1918.—El Presidente, Vicente García. h 16 J.

Atención.—En la calle Ronda de Labradores, núm. 3, frente á los Salesianos nuevos, se compran botellas vacías de todas las formas y tamaños.

También se compran sacos vacíos. Todo ello se paga á buenos precios. 15—5

Lecciones.—Preparación completa para ingreso en el Instituto y en todas las asignaturas de la sección de Letras de dicho Centro y Facultad, por el Dr. en Letras D. Gabriel Espino. Dirigirse, Rodríguez Fabrés, 2. 15—8

Dehesa.—Se arrienda la denominada "Escobela", con pastos, labor y monte, á 10 kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos.

Para tratar con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 16—a—9

(c) Universidad de Salamanca

DE LA AUDIENCIA

Cuestión de intereses

En la villa de Guijuelo vivía el matrimonio Fermín de Málaga é Inés Blázquez, que no tenían familia y gozaban de una posición desahogada, hasta el punto de tener entregadas á préstamo cantidades de alguna importancia. El 24 de Abril de 1916 falleció el Fermín, bajo testamento en el que instituía herederos á su mujer Inés, y á su padre, Víctor de Málaga, vecino de Becedas, y á varios sobrinos, entre ellos Manolo Castro Galván.

La Inés, poco después de ocurrida la muerte de su esposo, sin duda con el propósito de participar de los bienes de la herencia de su marido en la mayor proporción posible, reformó varios documentos de crédito que aparecían extendidos á favor de aquel, poniéndolos á su nombre y haciéndolos suscribir á los deudores, diciéndoles que ella era la única y universal heredera, todo ello con pejuicio para los demás partícipes en la herencia. En estas operaciones se supone que ayudó á la Inés su hermano Miguel.

Consecuencia de esto y en razón á que los documentos novados correspondían á individuos vecinos de pueblos del distrito de Béjar, se presentó en el Juzgado de esta ciudad la oportuna denuncia en averiguación de los hechos referidos por Esteban y Ezequiel Morales Málaga, vecinos de Becedas, que con ellos, en unión de otros, resultaban por los mismos perjudicados.

Instruído el correspondiente sumario, fueron procesados Ines y Miguel Blazquez, no obstante haber existido una transacción entre ellos y los denunciantes.

Llegada la causa á plenario, el fiscal, en el momento de la vistilla, interesó el sobreseimiento provisional por no encontrar motivos para formular acusación.

Sin embargo de la petición formulada por el representante de la ley, en la causa se abrió el juicio-oral, porque la acusación particular ejercitada en ella á nombre de Manuel Castro Galván, por el procurador D. José Morató, bajo la dirección del letrado Sr. Castro Alburquerque, así lo solicitaron, estableciendo después conclusiones provisionales, por virtud de las que consideran á Inés y Miguel como autores y responsables de varios delitos de estafa y falsedad.

En estas condiciones comparecieron ayer, en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Béjar.

El letrado Sr. Real, defensor de los encartados, aceptando las manifestaciones de ellos, sostiene que no cometieron acto alguno delictivo.

Se practicaron en la sesión de ayer, que duró las horas de la mañana, y desde las cinco á las ocho de la tarde, las indagatorias y examen de la mayor parte de los testigos que han comparecido.

No se presentaron muchos testigos que la acusación considera de importancia, y á instancia de la misma y del defensor, se libró orden telegráfica para que se les haga saber que comparezcan mañana.

Hoy, á las once, ha continuado la celebración del juicio.

El Licenciado Salvadera.

Sección de mercados.

(POR CORREO)

Cantalapiedra 6.

Cebada, de 60 á 62.
Algarrobas, de 70 á 71.
Harina de 1.ª, á 29 reales la arroba.
Idem de 2.ª, á 27 id.
Idem de 3.ª, á 25 1,2 id.
Compras, flojas.
Tiempo, nublados.
Aspecto de los campos, regular.

UN NUEVO LIBRO

"La vida de Canalejas,,

Así se titula un voluminoso libro escrito por Francos Rodríguez, el amigo íntimo del malogrado orador, el que interpretó sus opiniones políticas dirigiendo durante mucho tiempo el *Heraldo de Madrid* y el que después en la Dirección de Correos, en la Alcaldía de Madrid en el Gobierno de Barcelona y en el Ministerio de Instrucción pública, ha dado muestras de la gran compenetración que tuvo siempre con su amigo y maestro.

En «La vida de Canalejas» estudia Francos Rodríguez al insigne personaje como político, orador, catedrático, periodista, abogado y gobernante. Se sigue paso á paso la vida del que fué gloria de la tribuna; se reproducen los períodos más notables de sus discursos; se da cuenta de sus obras y se narran incidentes de interés y entre ellos el de la trágica y alevosa muerte sufrida por el gran patriota.

«La vida de Canalejas» recoje además todo el ambiente que rodeó al insigne orador y toca por ello á los mil incidentes desarrollados de un modo principal en el fin del reinado de Alfonso XII, durante la Regencia y en el principio del reinado de Alfonso XIII.

El estudio lo publicó Francos Rodríguez en la importante revista madrileña *La Lectura*. Después, la biblioteca de la revista lo ha incorporado á su fondo, publicando un tomo de más de 600 páginas, que constituye una obra de verdadera importancia para conocer la vida política y social de España en el último tercio del siglo XIX y principios del actual.

La labor del ilustre político y periodista Sr. Francos Rodríguez, merece el más caluroso elogio por la importancia que entraña, y nosotros nos complacemos en felicitarle, por esta nueva prueba de sus grandes talentos.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

EXINTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA
Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche. j

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. j

Noticias.

Entre los opositores aprobados con derecho á plaza en las recientes oposiciones á escuelas, figura el segundo dependiente de nuestro particular amigo D. Gerónimo O. de Urbina.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Vice-Consulado de Portugal en Salamanca

Faço saber aos cidadaos portuguezes de ambos os sexos residentes n'esta cidade, que em conformidade com o Convenio Consular de 21 de fevezeiro de 1870 e o R. D. espanhol de 12 marco de 1917 sao obrigados a inscrever-se em este Vice-Consulado ou renovar suas matriculas, devendo para esse efeito apresentasem-se na calle de Zamora, 57, pral.—O Vice-Consul, Antonio J. Casado.

* * * MATIAS LUEÑA * * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Esta tarde, á las siete y media, celebrará junta extraordinaria el sindicato de la compañía S. F. P.

* * * * * PELUQUERIA * * * * *

de Santiago Pérez, montada con todos los últimos adelantos modernos.
Plaza Mayor, numero 5, principal.

El joven estudiante del bachillerato nía Cascón Sinforiano Arduán, hijo de nuestro querido amigo D. Arturo Gascón, dependiente de la farmacia del doctor García y Sánchez, ha obtenido cuatro sobresalientes y un notable en sus estudios de cuarto año.

Reciba nuestra enhorabuena.

Enfermedades de garganta, nariz y oidos.
Dr. Antonio Dominguez
Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una.

Durante las últimas veinticuatro hose han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Victoria Martín Martín, José Charro Prim, Marcelina Gómez Rincón y Angela Alonso Ramos.

Defunciones: Dacio González Clavo.

La Brillantina India, producte vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días á las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

El tifus exantemático.

Como decimos anteriormente, el Gobernador civil de ésta telegrafió urgentemente al de Cáceres, para que le indicara la verdad del caso ó casos ocurridos en Perales, y dicha autoridad ha contestado lo siguiente:

«Procedente de la Frontera á llegar á Perales un enfermo de tifus, diagnosticado en el acto se le aisló en las condiciones adecuadas, está en convalecencia y el Inspector provincial de Sanidad que le ha visitado, aplaudiendo todas las medidas adoptadas por el Médico de Perales, me asegura que no se ha dado en toda esta provincia más que ese caso».

BUENA OCASION

Si quereis comprar leche pura, de vacas montañesas, visitad la casa de Rafael Gimeno (ultramarinos y embutidos), Lonja de la Cárcel, 5 (antes Nuevo Mundo).

Se reciben encargos y se sirve á domicilio.

Las vacas pertenecen á D. Pedro Sánchez, de Aldeatejada.

Leche fresca á dos horas. 15—4

Ayer visitó el excelentísimo Prelado de la diócesis el nuevo edificio de la Cámara de Comercio.

El Dr. Alcolea hizo grandes elogios de las restauraciones llevadas á cabo en la Casa de la Tierra, y elogió el gusto con que habíanse amueblado las dependencias, rindiendo un tributo al bello arte salmantino. Acompañaron al Prelado en su visita, los Sres. Pérez-Cardenal y Téllez.

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado. —a—

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
á base de cal é hierro
es mejor que la emulsion. Se vende en todas las farmacias. —a—

Se vende en Alba de Tormes una hermosa casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos paneras, despensa y cisquera, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas luces, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodero con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes.

8 a—2

Venta. Se hace en pública extrajudicial subasta de la casa número 34 de la calle de San Pablo, en esta ciudad, y del solar lindante con la casa, sito en la calle del Jesús, número 26.

El acto tendrá lugar el día 17 de Junio próximo y hora de las once, en la notaría de D. Jesús Firmat, en Salamanca. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

10—a—11

Nuevos modelos en corsés

muy cómodos y elegantes, pone á la venta esta casa á precios económicos. Quedan

200 CORSES

para liquidar, á precios baratos, con aceros anchos, desde 3,25 pesetas.
OCASION. Hojas legítimas Gillette para máquinas de afeitar, á 3,85 docena.
Casa Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, núm. 2

SE VENDE

vino fino de mesa de la bodega del Montalvo
Botella de 3/4 de litro (sin casco), 30 céntimos. Los 16 litros, 5,50 pesetas.
MELENDEZ, 3. 15—a—6

VINO PINEDO

RECONSTITUYENTE ENERGICO
Durante el embarazo es indispensable.
Durante el crecimiento es insustituible
El mejor tónico.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA
Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.
Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

¡Atención y fijarse!

Gran fábrica de lejía concentrada marca SOL.
La mejor de todas las lejías conocidas hasta el día.
Precios desde un cántaro en adelante.
Marca de fábrica.
Cántaro de 16 litros 1.ª, 4,00 pesetas.
— — 2.ª, 3,00 —
Embotellada y lacrada, 0,50 pesetas de aumento en cada cántaro.
Se vende en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
Fabricante: JOSE VARAS MARTIN, paseo Canalejas, Salamanca.

Restaurant HORNOS

EL MAS FAVORECIDO
Pesca fina
Selecto menú.
Servicio inmejorable.
BODAS, BANQUETES, LUNCHS

MINERALES

de cobre, plomo, estaño y cinabrio. Se compran pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Angel Corpas, Santander. 30—9

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Se restablece el equilibrio de los combatientes.

Pugnas en el Oise.-Los franceses recuperan posiciones. Intentos alemanes rechazados.-Sublevación en la marina austriaca.-Detalles del movimiento.-Partes oficiales de la lucha.-Hazañas heroicas de la gran batalla. De Madrid: Final del Congreso.-Sigue la discusión de las reformas militares.-Los navieros y el Sr. Ventosa.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid 6.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Esfuerzo fracasado.-Terreno recuperado

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Los alemanes han multiplicado sus esfuerzos, siendo rechazados después de sufrir enormes pérdidas.

Fracasó la tentativa enemiga de atravesar el Oise hacia el monte de Lache.

Contraatacamos al Norte del Aisne, recuperando en terreno Vingre.

Aprisionamos 150 soldados.

En la Granja Chavigne les repelimos, haciendo bastantes prisioneros.

Nuestra aviación lanzó diez y siete toneladas de explosivos, en diversos puntos.

Derribamos cinco aparatos enemigos, uno de tres motores, apresando á ocho tripulantes.

La marina austriaca.

Detalles de una insurrección

De Roma comunican nuevos detalles relativos á la insurrección de la marina austriaca.

Aunque los hechos más graves acontecieron en Cattaro, el movimiento revolucionario estalló en el centro de Pola, donde los obreros del Arsenal, exigían la revocación de graves medidas disciplinarias.

A los obreros del arsenal se les unieron las amotinadas dotaciones de los buques de la escuadra.

El Gobierno austriaco envió inmediatamente una división de la flota al mando de un Almirante alemán, y después de amplias negociaciones consiguieron que los amotinados rindieran los barcos y entregaran al Almirante y oficiales, á cambio de la promesa escrita de que no se castigaría á las tripulaciones rebeldes y con el ofrecimiento imperial de que la paz se firmaría cuanto antes.

El comunicado alemán.

La situación no varía.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

En el frente de batalla no ha variado la situación.

La independencia americana.

Su celebración

Dicen de Washington que, con motivo de la conmemoración de la independencia americana, el día 4 de Julio, en los astilleros del Pacífico, se botarán al agua 16 barcos.

En honor de Clemenceau.

Una petición.

Anuncian de París que el periódico «Le Poil», que se edita en las trincheras francesas, pide al presidente de la República francesa que proponga al generalísimo, á Clemenceau, para citarle en la orden del ejército y concederle la Cruz de Guerra.

La situación de Rusia.

Retirada de los germano-rusos.

Participan de Moscou que en el frente del Cáucaso las reservas rusas están concentradas para defender á Kars.

El día 24 la gran batalla en este distrito se decidió á favor de los rusos, retirándose las fuerzas germano-rusas del camino de Ardahaceu.

Los alemanes maltratan bárbaramente á la población.

El bajá Tekki ha sido nombrado embajador de Rusia.

Empadronamiento de las mujeres.

El ministro de Estado británico ha ordenado que las mujeres de más de 18 años que no estén empadronadas, se inscriban en el registro de policía en un breve plazo.

El comercio de algodón.

Yacimientos carboníferos.

Manifiestan de Río Janeiro,

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sop
DE
FRANCISCO GARCIA
Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)
TELEFONO NUM. 151—SALAMANCA 15—m—2

Viticultores.

NO AZUFREIS
NO SULFATEIS
USAD EL GERMICIDA MENVIOR
PATENTE DE INVENCION NUMERO 65.722
Preventivo y curativo del
OIDIUM y del MILDIU
Representante exclusivo para la venta D. Ramón Chimeno Magrina
Zamora.
m|7-8

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña
CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41. m. y j

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Quereis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedías, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación de estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?...
...Tomad las aguas embotelladas de la tan acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo.
La mejor agua de mesa.-De venta en todas las farmacias.-Pedidla en todos los hoteles.

Baños de Retortillo

SOCIEDAD ANONIMA
Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa.
Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.
Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.
Montado con todos los últimos adelantos.
Folletos é indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.
En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta á precios reducidos para el Balneario.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos á Jorge Martín é Hijos, (Valladolid). ALAEJOS

VESTIDOS PARA CORTOS

PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :-: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :-: JUEGOS PARA CRISTIANAR
DEPOSITO DE ROPA BLANCA
VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION
Grandes almacenes de Pérez y Paradinas
SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca

que varios comerciantes de San Luis de Marañón, han telegrafiado á la Cámara de Comercio de Janeiro, solicitando su intervención cerca del Lloyd brasileño, á fin de que los barcos de esta compañía toquen con más frecuencia en aquel puerto, para transportar algodón y otros géneros que existen en el estado norte, destinados á la exportación de Europa.

—Comunican de San Pablo, que una comisión de ingenieros fué á estudiar los yacimientos carboníficos de Cacapava, habiendo ya regresado á la capital.

Han declarado que las minas son de fácil explotación y valiosísimas.

En los Comunes.

El mayor presupuesto conocido.

La Cámara de los Comunes ha aprobado todos los artículos del mayor presupuesto que registra la historia.

El ministro de Hacienda, Sir Bonar Law, ofreció hacer una ó dos concesiones, secundarias, concernientes al «Income Tax».

Los presupuestos se han aprobado sin ninguna modificación.

La conferencia de La Haya.

Petición de Holanda

Dicen de Amsterdan que los periódicos alemanes afirman que el Gobierno holandés aprovechará la conferencia de La Haya para pedir á los delegados, la repatriación de prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de los víveres.

Los delegados alemanes accederán á la petición en el caso de que los delegados británicos se muestren conformes.

Voto de confianza al gobierno francés.

Minoría en contra.

La minoría parlamentaria que estuvo en contra del voto de confianza, dado al Gobierno, se compone de ochenta y cinco diputados socialistas unificados, y de radicales socialistas pertenecientes á la oposición permanente de la Cámara.

Orlando en Versalles.

Sus declaraciones.

El presidente del Consejo de Italia, Orlando, con motivo de su visita á Versalles, ha declado lo siguiente:

Estoy orgulloso de residir en París.

Me llevaré la impresión de la fuerza y serenidad de vuestros corazones que no necesitan hacerse ilusiones para continuar orgullosos.

En los tres días que han durado nuestras deliberaciones de Versalles, los gobiernos aliados han sentídose más unidos que nunca.

El enemigo se equivoca si cree que romperá el frente.

Cuando el ejército italiano retrocedía en Octubre último, no pensaba el adversario que apareciera siete meses más tarde, más fuerte que nunca, como demuéstralo la presencia de muchas divisiones nuestras en el frente francés.

Terminó haciendo sinceros votos por la próxima victoria de los aliados.

Heroismo de dos soldados.

Hazañas heroicas

Comunican de París las hazañas llevadas á cabo por dos jóvenes, soldados de veinte y veintidós años.

El día 27 de Mayo se batieron en el camino de Dos Damas, durante todo el día.

Al replegarse por la noche se encontraron á catorce camaradas más, cercados, hacia Mont de Notre Dame, donde resistieron toda la noche.

Al amanecer se les aprisionó y desarmó, siendo conducidos á retaguardia.

A los pies de sus aprehesores arrojaron varias granadas, que tenían escondidas, huyendo, á pesar de los balazos que les disparó el enemigo.

Se encontraron á una compañía francesa que les facilitó armas y continuaron combatiendo.

El día treinta, que continuaba el repliegue, ante Joulgonne, los dos soldados atravesaron el Marne, en una lancha, y un avión enemigo, los persiguió y tiroteó con ametralladora y ellos dispararon contra el avión derribándole.

Acudieron en auxilio del aviador, que estaba ligeramente herido, y volvieron á su compañía, llevando prisionero al aviador, que es el teniente Heidewfieh.

Han sido condecorados con la Cruz de Mérito.

En las costas americanas.

Simulacro de defensa.

Dicen de New-York que la noche del 3 al 4 del mes actual, en las costas americanas, se ejecutó un magnífico simulacro de defensa.

Los proyectores lanzaron durante toda la noche una potentísima luz á lo largo de la costa, mientras numerosísimos hidroaviones vigilaban el puerto.

Las baterías costeras y los cañones de los buques de guerra hacían al mismo tiempo vigoroso fuego.

Las autoridades militares afirman que las defensas adoptadas son tales, que si se presentan submarinos tendrían con quien luchar.

También las medidas de previsión de un bombardeo contra New-York, han sido previstas, igual por mar que por el aire.

El comunicado inglés.

La lucha aérea.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

En la jornada del día 4, el tiempo se mantuvo cubierto y ennubarrado.

La aviación enemiga no se mostró activa.

Destruimos un aparato enemigo y obligamos á otro á aterrizar.

Además, incendiamos un globo cautivo.

Practicamos servicios de reconocimiento en cooperación con la artillería.

A la noche siguiente arrojamos 14 toneladas de bombas, sin perder ningún aparato.

La ofensiva alemana.

Deseos de inteligencia con Inglaterra.

«La Gaceta de Francfort» dice, hablando de la ofensiva, que Alemania desea entetenderse con Inglaterra.

Esta y Alemania no pueden destruirse ni desentenderse la una de la otra.

La guerra terminará por la conciliación, pero se precisa que ambos países lo deseen, é Inglaterra no parece inclinada á la amistad.

Las Cortes.

Final del Congreso.

Las reformas militares.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Consume el Sr. Barcia el cuarto turno en contra de la totalidad.

No veo, dice, garantías técnicas para que los problemas militares se resuelvan con acierto.

Coincidió con los anteriores oradores de que en el proyecto no se recogen las experiencias de la guerra, que tan copiosas ofrece.

Habla de los servicios del ministerio de la Guerra, diciendo que existe un cantón independiente donde no entra con eficacia ninguna fiscalización.

Desconfía que con estas bases se logre el predominio del interés nacional sobre el particular.

Tiene poca fe en que las reformas coincidan con el resultado que quiere obtenerse en bien de España.

Combate nuestra intervención en Marruecos, pues cuesta más el burocratismo implantado allí que las necesidades bélicas de la campaña.

Contéstale D. Emilio Riú.

Dice que no se acomete en el proyecto la realización de los ferrocarriles extratégicos y costeros, porque es una reforma que tiene que ser objeto de un detenido estudio.

Promueve el proyecto la modificación total de la red ferroviaria.

En el dictamen no hay gastos improductivos.

Todos determinarán el resurgimiento de la industria militar.

Los gastos extraordinarios que ocasionen los proyectos de reformas militares, deben pagarse con empréstitos extraordinarios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En la totalidad de las reformas militares, faltan que hablar Gil y Morte, Nougués, Prieto, Llorens, Cierva y Alcalá Zamora.

Las emiendas presentadas son unas treinta.

Noticias del día

Madrid.

Los navieros y Ventosa.-Visita á Maura.-Agresión al presidente de "La Patronal,, de panaderos.

La comisión de navieros, conferenció largamente con el comisario general de abastecimientos Sr. Ventosa.

Empezaron á estudiar el cuadro de fletes y la cuantía de los mismos, para abastecer prontamente á la nación de los artículos necesarios.

Continuarán estos días las conferencias.

—El secretario del Comité nacional de la Federación de Obreros, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros para encarecerle el rápido despacho de las peticiones que tiene hechas el Comité, beneficiosas, todas, para el proletariado marítimo, especialmente la relativa á la solución de la grave crisis de trabajo por que atraviesan los obreros de mar.

—A las ocho de la noche, en la plaza del Matute, dos individuos que se hallaban apostados agredieron con tremendas porras al presidente de la Sociedad patronal de panaderos, titulada «La panadera industrial», llamado Pedro López Ramos.

Los agresores, después de cometer el hecho, huyeron, siendo uno detenido.

El agredido tiene facturada la base del cráneo, encontrándose en estado agónico.

Llámase el detenido Francisco Verdiel Fernández, de veinticuatro años.

Dice que iba con un amigo por dicho sitio, y aquél le insultó y amenazó con un revólver.

Entonces, para defenderse, le agredieron.

Parece que la agresión obedece á la actitud de La Panera Industrial de despedir á los obreros, pertenecientes á la Casa del Pueblo, á raíz de la huelga de Agosto.

Atribúyese este hecho á un complot.

Provincias.

FERROL

Submarinos varados.

Han sido varados, en el dique del arsenal militar, los submarinos alemanes «U-B-28» y «U-I-48».

Desconócense los motivos.

TERUEL

La epidemia grippal.

De una manera alarmante se extiende la epidemia gripal.

Anoche, en telégrafos, no pudo trasmitirse ningún despacho por falta de personal.

Todo él se encuentra con la epidemia.

PAMPLONA

Los fabricantes de harina.

Los fabricantes de harinas, acompañados del diputado señor Pradera, conferenciaron con el Gobernador, notificándole que sino se evita que los agentes catalanes adquieran el trigo á precio superior al de la tasa, les será preciso cerrar las fábricas.

El Gobernador ha dícholes que le denuncien á todos, llegando si fuera necesario, hasta la incautación.

ORENSE

Joven asesinado

Ayer en Alcariz, en el sitio llamado Cuesta de San Marcos, fué asesinado un joven, hijo del maestro de escuela de Verín.

Iba á Orense á despachar varios asuntos, y para robarle le asesinaron dos desconocidos, á garrotazos en la cabeza y navajazos en el cuello.

Los asesinos huyeron.

Dos mujeres hallaron el cadáver y avisaron al juez.

VIGO

Dados de alta

En el lazareto de San Simón han sido datos de alta diez y siete enfermos de la división naval.

Ingresaron tres, incluso el comandante y el segundo del torpedero número 7.

CADIZ

Millonario fallecido.

Repentinamente ha fallecido en su domicilio, el millonario don Juan Gómez Eizaguirre.

Su muerte ha sido sentidísima.

ALMERIA

El "Infanta Isabel,,

Procedente de Cádiz llegó el el «Infanta Isabel», siguiendo su viaje á Barcelona.

CASTELLON

Suicidio de un maestro

En el pueblo de Toro, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el maestro de instrucción pública Lorenzo Roja.

Créese que la desdichada resolución la adoptó en un momento de locura.

MERIDA

Protesta de los labradores

Más de mil quinientos labradores acuden, en queja, atemorizados ante el acuerdo adoptado por el comisario general de Abastecimientos, que de llevarse á la práctica sería la ruina de la agricultura y la pérdida de los cereales.

BARCELONA

La representación en Cortes de la capital. El viaje del Rey aplazado Marcelino Domingo, Lerroux y el comité, contra las listas negras. A Madrid - Elecciones parciales Riña de gitanos

En la sesión de anoche del Ayuntamiento se acordó pedir al Gobierno que se eleve el número de diputados por Barcelona á doce, en vista de que la ley dispone un diputado por cada cincuenta mil habitantes.

—Por ahora se ha desistido del viaje del Rey que iba realizar á esta capital.

Vendrá en el verano, cuando la normalidad sea absoluta, pues en la actualidad hay planteadas más de cien huelgas.

—Marcelino Domingo ha sido visitado por sus amigos, recibiendo calurosas felicitaciones, por su discurso en el Congreso.

Regresó por la noche á Madrid, para tomar parte en los debates políticos.

—Siguen las coacciones por los huelguistas sastres y zapateros, habiendo sido herida una obrera.

Han sido libertados 29 huelguistas y 10 mujeres.

—Marchó á Madrid, Alejandro Lerroux.

También ha salido para la Corte, el Comité de huelga, contra las listas negras, con objeto de entregar una exposición al Gobierno.

Espérase al Sr. Cambó, para que resuelva quienes sean los candidatos para las elecciones parciales, que se verificarán el día treinta.

—En la calle de la Cruz Cubierta, riñeron los gitanos Francisco Vargas y Juan Martín, resultando el primero gravemente herido.

Ha declarado Juan Martín que Vargas mató hace un año á su padre y fué absuelto por los tribunales.

RIVERA

ACEITE ORIENTAL
Vistura progresiva
¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas
bastarán para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dislocar á las muchachas apenas me veían.
Frasco: 6 ptas.
De venta:
Casa BOYERO
Plaza Mayor, 1
y Zamora, 1
SALAMANCA

Imp. de Núñez.—Ramos del Manzano, 46
SALAMANCA

¡Agricultores!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile
La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas
De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.
Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240—170

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
El mejor sustitutivo de la gasolina es el Carburante Abadal, inofensivo á los motores y de mayor fuerza expansiva de todos los conocidos.
PRECIO DEL LITRO 2,50 PESETAS
Representante y venta: Corredera, Alba de Tormes.-Salamanca: Moneo Hijo.
En Peñaranda: Manuel C. Flores (Farmacia).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE
PROVINCIA DE SALAMANCA
ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO
Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías hurinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).
Curación completa en todos los casos de viliosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.
Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.
Confort, higiene y esmerado trato. Coche á todos los trenes.
Para pedidos y detalles diríjanse á D. Miguel Núñez. h 15 A

PASTILLAS BOLIVAR
Catarros-Tos-Asma

Fábrica de hielo LA REVOLTOSA
Elaborado con agua potable. Se despachan durante el día cantidades desde diez céntimos en adelante, en la estereria de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19.—SALAMANCA
EXPORTACION A TODAS PARTES

Balneario de Santa Teresa (Avila)
El mejor sanatorio de verano.
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápco completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.
Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre
Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador. h. 15 A

NO MAS CATAPLASMAS
Se sustituye con gran ventaja por
LA AMBRINA
de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas
Pídase en farmacias y droguerías.
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados:
BARIANDIARAN Y COMPAÑIA - Bilbao
25—16

LIERGANES (SANTANDER)
Los catarros crónicos de la *Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón* y la *predisposición á contraerlos* y la *Tisis*, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del Hígado y Pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro postal, telégrafo, teléfono, garage y ferrocarril á Santander.

Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.
CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS
Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en
DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid
Venta: principales farmacias de España.

Grand Hotel del Comercio.
CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA
MAGNIFICO EDIFICIO.-CONSTANTES MEJORAS.-CALEFACCION.-SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES.-GARAGE.

(c) Universidad de Salamanca